

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomas Perez 10

Teléfono número 111 (No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
En segunda plana o entre noticias, id.....	25
En tercera plana (sección anuncios).....	10
En cuarta plana, y comunicados, precio convencionales.....	
Esquelas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 100 pesetas.....	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Siguiendo costumbre de años anteriores, y en atención a la solemnidad del día de mañana, no se publicará EL DIARIO.

El viernes, por análogas razones, sólo publicaremos una hoja que se repartirá a primera hora de la tarde.

JUEVES SANTO

El alma cristiana no puede dejar de seguir la suave pero irresistible voz de la Iglesia que la invita este día a conmemorar la institución del Sacramento de la Eucaristía, el Sacramento por excelencia, base de nuestra piedad cristiana.

Cuando llegó la plenitud de los tiempos, por los antiguos profetas anunciada, apareció Cristo sobre la tierra para redimir a los hombres, realizando esta doble misión: satisfacer por los pecados de estos a la Divinidad y darles la gracia que estaban privados; gracia que es luz porque enseña el camino, la verdad y la vida; es ley porque encierra el mandamiento supremo de la salvación, y es fuego porque lleva e inflama el corazón humano de los gozos del amor de Jesús, quien le ofrece la felicidad, ya en las ternuras de la melancolía cuando en el Huerto de las Olivas siente tristeza infinita, ya en los afanes de la ansiedad cuando le promete el cielo, ya en los cantos del agradecimiento cuando le dice que sus delicias son estar con los hijos de los hombres.

Los cristianos de hoy, los que no hemos tenido la suerte de aprender de labios de Cristo las verdades celestiales, tenemos, sin embargo, una comunicación real con Él, tanto más grata cuanto más misteriosa; su amor no pudo olvidarse de nosotros; por eso no nos cerró las puertas de su corazón ni nos negó las delicias de su palabra.

En la vida de Cristo hay tres momentos fundamentales: su muerte en la Cruz, sus conversaciones con los discípulos y su Cena la noche del Jueves.

El primero fué para satisfacer por los pecados de los hombres.

El segundo para comunicar su gracia a los que le vieran y le creyeran; mas este Apostolado no trascendía de los que le escuchaban; los cristianos de otros tiempos y otros lugares ¿habrían de verse privados de Él? Jesús encargó ciertamente a los Apóstoles que predicasen su palabra a todas las gentes; pero esta predicación les llevaría la doctrina, el amor, la gracia, por vías tan limitadas, por cauces tan secos como la elocuencia y el amor a los hombres; y esto, Jesús, que fué el primero en comprenderlo, había sabiamente de remediarlo.

A él dedicó el tercer gran momento de su vida, Jesucristo, la noche del jueves, reunió a sus discípulos en el Cenáculo para celebrar la Pascua y allí, en una magestuosa calma de la noche y del

lugar, ante aquellos doce depositarios de la fé humana y de la divina, otorgó su Testamento con las imponentes palabras que la Iglesia conmemora en esta fiesta todos los años, que el sacerdote repite en la Consagración todos los días, que el alma deletra ansiosamente todas las horas, que son bendecidas por la cristianidad todos los instantes.

A los que por designio de la Providencia estaban alejados de aquel siglo y de aquel lugar, era a los que Jesucristo se dirigió en aquel momento tan solemne, tan magestuoso, tan triste; y su voz fué tan intensa, potente y creadora que transformó a la Humanidad, vivificando los corazones que son sus raíces, purificando los sentimientos que son su savia, fortificando las virtudes que son sus alas; y este cambio, llamando a los hombres a Dios y estableciendo una nueva ordenación del mundo, unió en muchos puntos el Cielo con la Tierra.

El Testamento de Cristo es modelo de testamentos. Mas ¿cuál es su contenido? ¿Cuáles sus herederos? ¿Cuál su herencia?

No puede decirse que no crea en Él, que no tenga fe; sólo los cristianos son llamados a participar de sus dones.

A ellos Jesucristo les dejó un tesoro de valor infinito: su Cuerpo, su Alma y su Divinidad. Él se queda con los hombres, y en efecto, con nosotros está en la tierra, formando un reino humilde y escondido, pero fortísimo y santo. Reino grandioso, oculto a los sentidos, alejado de la materia, asentado sobre los espíritus escogidos y fiel imagen del que ha de constituir nuestra gloria. Reino que tiene por súbditos a los corazones cristianos y por leyes a las apasionadas ternuras del amor. Su Rey es Jesucristo; cuanto está bajo su cetro rebosa dicha, a sus dominios no llegan las iniquidades de los hombres injustos; por eso a Él acuden seres de todas partes en busca de la felicidad.

A todos llama Jesús con voz dulcísima y grata. Él llama a los pobres de espíritu para darles el reino de los cielos; a los humildes de corazón para recrearse con la visión divina; a los pacíficos, a los que lloran, a los que aman, a cuantos ansían amor, justicia, sabiduría y vida.

En cambio exige un fúerle impuesto que no todos se prestan a satisfacer: el corazón.—No voces aduladoras, ni honores, ni riquezas. Eso para los Reyes de la tierra. Él tiene hambre y sed no apagadas en el Calvario y hay que darle de comer y de beber. Y hay que darle el corazón que es lo que Él apetece. Pero no parte de él, ni a ratos, ni con fórmulas de palabra, imaginación o sentimiento, si no todo, siempre y con el total sacrificio del vivir.

La vida en este Reino es durísima para los que no entregan a Cristo en absoluto el corazón. Hay que ser esclavo suyo para tener libertad. Hay que someterse a sus mandatos para que aparezca su yugo suave y su carga ligera. Hay que acudir a Él para gustar y ver cuán suave y grato es. Hay que poner los pies sobre sus huellas para que no hieran las espinas.

En este Reino el súbdito tiene su garantía magna en la frase del Apóstol; Vive él en Cristo y Cristo en él.—Su derecho fundamental es la promesa que Cristo le hizo de vivir la vida eterna. En la muerte, el alma cristiana tiene en el corazón de Jesús su ataúd y también su paraíso.

¡ Señor, gloria a Ti!

El cristiano eleva hoy su voz a tu Trono porque sabe que le oyes con amor. Y su corazón que no le emplea en amar al mundo ni en satisfacerse a sí mismo, te le consagra una vez más; y la alíve con que resiste al poderoso y al soberbio ante Ti la abate; y el homenaje que niega al dominador y al injusto, te le tributa; y la vida que emplea en perseguir a la maldad y a la corrupción, te la ofrece; y la palabra que niega al concierto prevencional del mundo, la levanta hoy para dar testimonio de Tu fe.

El cristiano hoy te canta.—Y seguirá cantándote hasta que Tú, Autor de la vida, le envíases la muerte si no callara para oír tu voz que tienes prometida a quien te escucha.

.....Y PERMANECERÉ CON VOSOTROS HASTA LA CONSUMACIÓN DE LOS SIGLOS.....

Valey.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Todo el interés de la semana se concentra en la huelga ferroviaria y en la marcha de los debates del Congreso relacionado con dicha huelga y con la aprobación de los presupuestos.

La huelga ferroviaria, en contra de lo que hubiera sido de esperar, influye mucho más en el orden político que en el bursátil, pues la Bolsa acogió el movimiento obrero con una gran tranquilidad, ya que el paro no era contra las Compañías, sino contra los políticos que impedían la pronta resolución del pleito de las tarifas, que interesa por igual al accionista y al obrero, porque si éste necesitaba que se elevaran las tarifas para conseguir mejoras en sus haberes, aquél esperaba que de dicho aumento se derivase una esperanza de poder comenzar a recoger algún producto del capital que tuviese invertido en valores ferroviarios, que no son ningún negocio actualmente, ni lo han sido nunca, por haber cobrado cuando más intereses del 4 por 100 mientras que han sido bastantes los años que no han percibido ninguno.

Por esto no es de extrañar que el mercado acogiese la noticia de huelga con bastante tranquilidad en el grupo ferroviario; pero en cambio los demás sectores, especialmente el departamento de valores públicos señaló alguna alarma por las derivaciones que de la paralización del tráfico terrestre pudieran surgir.

En cuanto a los debates, que se refieren, una vez más, a la pretendida incautación de los ferrocarriles por el Estado, los que estudiamos los problemas económicos con alguna reflexión, no podemos mirar desahogados de tal naturaleza, más que como un simple tapo de champagne, que todo se convierte en espuma.

Basta mirar a unos cuantos hechos concretos intervencionistas de la Administración oficial: la incautación de la fábrica de Gas, de Madrid; la incautación de las tahonas, también de Madrid; las compras de trigo, la requisita de fletes, la intervención para regular los transportes, etc. para darse idea del caos que significarían los ferrocarriles en manos de la Administración pública.

La huelga ferroviaria queda resuelta provisionalmente con la fórmula de anticipo por el Estado de la diferencia entre los actuales sueldos del personal de las

Compañías y el cuadro de mejoras otorgado, siendo este anticipo para el mes de abril, considerándose que dará margen de tiempo bastante para una solución definitiva, y debiendo reintegrar las Compañías las sumas ahora anticipadas con los excedentes de ingresos que obtengan sobre los de 1913, último año normal anterior a la guerra.

Salvo contadas excepciones nos encontramos próximamente igual que la anterior semana. Las variaciones en la valoración de los títulos son escasas y el monto de las operaciones no acusa aumento de importancia.

Los valores del Estado continúan tan irregulares como hace una semana; los municipales casi no significan nada por la escasa negociación que tienen; los bancarios tampoco brillan por su actividad, mejorando únicamente 3 duros el Banco de España, uno el Hispano Americano y 4 pesetas el Rio de la Plata; los Industriales retroceden en su mayoría, salvo Explosivos que ganan cinco enteros; perdiendo, por el contrario 250 los Tabacos, tres cuartillos y medio entero las Azucareras preferentes y ordinarias, tres puntos la Union y El Fénix, ocho duros La Felguera y cinco Altos Hornos achacándose la baja de la primera de estas dos últimas a los rumores de huelga próxima en la cuenca minera asturiana.

Los ferrocarriles mejoran dos pesetas los Nortes, y el Metropolitano repone los diez duros que había perdido, llegando nuevamente a 180.

El cambio internacional ha sufrido muy diversas sensaciones en la semana que reseñamos, debidas a los acontecimientos revolucionarios de Alemania que repercutían en todas las divisas aliadas, predominando a última hora la mejora de la libra en el mercado parisiense, lo que hace que en el nuestro bajen los francos, por cuya causa pierden éstos tres cuartillos, mientras que ganan las primas 88 céntimos, 11 los dólares y 80 los marcos, en contra de todas las probabilidades.

Las dobles acusas, tendencia a la carestía, como consecuencia lógica de la escasez de dinero, que se desplaza hacia las varias emisiones que se realizan actualmente y las que están anunciadas.

Ricardo Suárez Martínez.

Redactor jefe de «El Financiero» Madrid 27 de marzo de 1920.

Ecos de Hacienda

Recaudación de ayer

Ingresos: 7.255'20 pesetas.

Pagos: 109.903'92.

LOS... «PACÍFICOS»

El poderío naval de Norte América

Según noticias recibidas de Washington, la Cámara de Representantes ha aprobado por 223 votos contra 13 el proyecto de construcciones navales, importante 425 millones de dólares, unos 2.125 millones de pesetas.

Por primera vez los Estados Unidos han redactado un proyecto cuya cuantía excede al de Inglaterra.

Dicho exceso es de un millón de libras.

Pero teniendo en cuenta el tipo corriente del cambio, lo presupuestado para construcciones navales en los Estados Unidos es superior a 20 millones de libras esterlinas a lo consignado por Inglaterra.

Los buques de línea americanos consistirán en 17 dreadnoughts, 13 predreadnoughts, 8 cruceros acorazados, 18 cruceros y destroyers y multitud de submarinos y buques auxiliares.

Mr. Butler, jefe de la Comisión naval, declaró en la Cámara que la flota de los Estados Unidos será igual en poder eficiente en 1924 a la de Inglaterra.

En los teatros americanos se proyectan películas de propaganda en favor del aumento de la Marina de guerra.

Peregrinación a Zaragoza, Lourdes y Roma

Con la venia y beneplácito del excelentísimo señor don Ramón Barberá, Obispo de Palencia, se ha constituido en dicha ciudad la Junta iniciadora de una gran peregrinación española a Zaragoza, Lourdes y Roma.

Forman parte de aquella los señores siguientes:

Presidente: El M. I. Sr. D. Anacleto Orejón Calvo, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

Vicepresidentes: Excmos. Sres. don Juan Polanco Crespo y D. Gracia Muñoz Jalón, Senadores del Reino.

Vocales: El M. I. Sr. D. Eusebio Cepa Pando, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral; D. Ramón de la Piza y de la Guerra, abogado; D. Eadberto Barronechea Díez, industrial, y D. Antonio Díez Turienzo, obrero.

Tesorero: D. Manuel Junco y Cossío, abogado.

Vicetesorero: D. Alberto Gómez Arroyo, abogado.

Secretario: D. Teófilo Palomo Alvarez, presbítero y abogado.

Vicesecretario: D. Severino Rodríguez Salcedo, abogado, catedrático y secretario del Instituto General y Técnico.

El éxito de esta peregrinación lo asegura la sola enumeración de los lugares a donde se dirigea.

En Zaragoza está el Pilar bendito, baluarte de nuestra fe, donde la Virgen Santísima se dignó posar sus sacratísimas plantas, para consolar con su presencia a Santiago, el gran Apóstol de las Españas, y alentarle en sus evangélicas tareas.

En Lourdes está la célebre gruta, bendecida por las múltiples apariciones de la Virgen a la humilde Bernardetta, donde Dios ha querido hacer manifestación especial de su poder, devolviendo la salud a innumerables enfermos, ora por medio de las aguas de la maravillosa fuente que allí corre, ora en aquellas espléndidas manifestaciones eucarísticas, que por sus particulares circunstancias no tiene semejanza en ningún otro lugar del mundo.

Y en Roma, ¡ah! en Roma está el sepulcro venerando de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, las dos grandes columnas del Cristianismo; allí las conoci-

das catacumbas, donde todo respira piedad, recogimiento y devoción y de donde sale el ánimo fortalecido con el ejemplo de los héroes cristianos que en ellas yacen sepultados; allí el soberbio Coliseo, cuya arena está empapada en la sangre de incontables mártires; allí, además, otra multitud de santuarios celeberrimos, museos riquísimos, monumentos insigües, ruinas gloriosas, todo lo cual está pregonando la grandeza colosal de aquella incomparable ciudad; y allí, sobre todo, reside el Vicario de Cristo en la tierra, el jefe supremo de la Iglesia católica, el pastor de los pastores, representando ahora en la persona del ilustre Pontífice reinante nuestro Santísimo Padre Benedicto XV, amante como pocos de España y admirado y querido a su vez de los españoles desde que convivió entre nosotros, y a quien es justo vayamos a tributar un homenaje de adhesión y de respeto.

Con la debida oportunidad daremos a conocer la fecha de la peregrinación, itinerario del viaje, precio de los billetes y demás noticias de interés para la misma.

Comisión mixta de Reclutamiento de Avila

Señalamiento de los días en que ha de verificarse el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la Comisión mixta.

Las operaciones darán comienzo a las nueve de la mañana, a cuya hora deberán hallarse presentes en el salón de quintas de la Excm. Diputación, todos los comisionados y los interesados a fin de comparecer a medida que sean llamados.

Partido judicial de Avila

Día 5 de abril.—Alamedilla, Aldea del Rey, Aldeavieja, Avelate, Barbarda, Berlanas, Bernuy Salinero, Berrocalejo de Aragona, Blacha, Blascoeles y Burgo-hondo.

EL FINANCIERO

Memos recibido el número correspondiente al 26 del actual de esta importante Revista semanal madrileña, cuya publicación ha entrado en el XX aniversario, y de la importancia e interés de su información se desprende del siguiente índice de trabajos:

Semana internacional, por Milló; La Casa Fábregas y Recasens, de Barcelona, La duración y el privilegio del Banco de España, Producción de cereales y leguminosas de España de 1919, Compañías y Sociedades.

Crónicas de Asturias, Sevilla, Zamora, Córdoba, Bilbao, Cuba, Alemania, Norteamérica.

Secciones de Ingeniería e Industrias, Navegación y Construcciones Navales, Seguros, Ferrocarriles, Minería y Metalurgia, Avisos oficiales, Mercados nacionales y extranjeros, Subastas, Dividendos y Cupones, Sorteos y Amortizaciones, Juntas generales de Compañías etc. etc.

Dirección: Paseo de Rosales, 62, Madrid.

Delegado en Avila: D. Fernando Cid, Caballeros, 21 y 23.

NUEVA ARMA DE GUERRA

Un cañón de 250 kilómetros de alcance

Dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes el vizconde Curzon ha preguntado al primer ministro si había prestado atención al invento de un cañón que tiene un alcance de 250 kilómetros; si es exacto que el Gobierno francés, después de ensayos muy completos, había comprado la licencia de este invento, y en ese caso, si el Gobierno británico tomaba medidas para estudiar el valor del nuevo cañón, con el fin de obrar lo mismo que el Gobierno francés.

Mr. Lloyd George, ha contestado que el ministerio de la Guerra británico está en gestiones con el Gobierno francés

y el inventor sobre ese asunto, y se están haciendo actualmente ensayos; y de París comunican que la Prensa comenta el invento del teniente Delamare Maze, comprado por el Estado, referente a un cañón con un alcance de 250 kilómetros y una rapidez inicial de 1.300 metros.

Se trata de un cañón con culata reforzada, en donde los gases se producirán bajo una enorme presión para convertirse en baja presión, pero a una gran velocidad en el tubo del cañón.

El gas se escapa por dos tubos colocados a los lados del cañón, que se dirigen hacia atrás, provocando así una reacción hacia adelante y suprimiendo el retroceso.

El inventor ha sido autorizado para comunicar su invento a las Potencias de la Entente.

Bélgica, Inglaterra e Italia han hecho ensayos.

El agregado americano en Bruselas ha pedido al inventor que le autorice para asistir a las pruebas.

Una aclaración

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor nuestro: Leemos en el periódico de su digna dirección, correspondiente al día de ayer, que los que suscriben, dependientes de los señores Porres y de Diego, han sido detenidos y presos por suponerles autores de la sustracción de sacos de harina, y como tales hechos se ha demostrado ahora que no nos son imputables, conviene a nuestra honradez que se restituya la verdad al lugar que la corresponde, exponiendo lo que de verdad tiene el asunto.

Cierto es señor director que equivocadamente tanto los Sres. Porres y de Diego como la Policía nos hicieron víctimas de su lamentable error al ser detenidos en la Inspección de Vigilancia y después conducidos a la cárcel, donde permanecimos detenidos toda la noche, sin que para ello hubiera más causa que cierta sospecha de los dueños de la fábrica, a la que nosotros somos completamente ajenos, y así se demostró ante el digno juez de Instrucción de esta capital, el cual después de tomarnos declaración y convencido de nuestra inocencia nos puso en libertad.

Como somos unos modestos trabajadores, y del trabajo vivimos, el único patrimonio que podemos legar a nuestros hijos es un apellido honrado, y como a ello se opone este lamentable incidente, queremos y solicitamos con los mayores respetos que se rectifique la noticia a que aludimos en la forma que indicamos en las cuartillas, cuya publicación con encarecimiento rogamus.

Gracias, señor director y reciba el testimonio, humilde, pero sincero, de la gratitud de estos trabajadores que estrechan a. m. Santiago Martín Herraes, Fernando López Galán y Sotero Varas Arias.

El himno de la Academia

Lujosamente editado, y como exacta reproducción del artístico pergamino que por los Sres. D. Aureliano Cid y D. Román de San José fué ofrecido no ha mucho a S. M. D. Alfonso XIII, hemos recibido un ejemplar, con afectuosa dedicatoria, del «Himno de la Academia de Intendencia», de cuya letra y música son autores respectivamente los señores citados.

Como oportunamente tuvimos el gusto de elogiar la galanura de las estrofas y la inspiración de la parte musical, nos concretamos hoy a testimoniar a nuestros queridos amigos señores Cid y San José el agradecimiento de esta Redacción por el fino obsequio con que la han distinguido.

Estación meteorológica

Resumen de las observaciones efectuadas en la de esta ciudad:

DIA 30

Temperatura máxima a la sombra, 4,8

Temperatura mínima, -0,2

DIA 31

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 666'1.

Temperatura a la sombra, 1,

Dirección del viento, O.

Don Manuel Labajo

El pasado día 29 falleció en Valladolid, donde residía desde hace algunos años, el docto catedrático de Matemáticas, jubilado, D. Manuel Labajo Pérez.

Fué el finado, queridísimo amigo y venerable profesor nuestro, muchos años catedrático y director del Instituto General y Técnico de Avila y aquí cuenta con innumerables amistades e incontables discípulos que de todo corazón se asocian al pesar que causa la desaparición de aquellos a quienes de verdad se aprecia y respeta.

A sus hijos y demás distinguida familia, expresa la Redacción de EL DIARIO el testimonio de su más sentido pésame por tan irreparable desgracia y suplica a los lectores piadosos una oración en sufragio del Sr. Labajo (que en paz descanse.)

El nuevo Ayuntamiento

Mañana a las once tendrá lugar la constitución del nuevo Ayuntamiento con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley municipal, procediéndose a la designación de los diversos cargos edilicios.

Según el resultado de las últimas elecciones el nuevo Ayuntamiento quedará integrado por los señores siguientes:

D. Juan de la Puente, D. Mariano Foursier, D. Manuel García Sánchez de la Plaza, D. Luis Martín López, D. Lorenzo Muñoz, D. Saturnino González, D. Agustín González Alvarez, D. Aurelio José Sánchez y D. Eduardo González Novo, que militan en los partidos de rechetistas; y D. Cesáreo Nieto, D. Fermín Herrero Bahillo, D. Melchor Melero, don Licio Avila, D. Francisco Sanz Marañuel, D. Lorenzo Heras, D. Isidro Mulero, D. Segundo Fernández Martín y D. Benjamín Caro, afiliados a la política izquierdista.

NOTICIAS

Llamamos la atención de la autoridad a quien corresponda acerca del siguiente hecho:

Ayer al anochecer se ofreció en un comercio la arroba de aceite añejo, clase extra, a 29 pesetas, y al ir esta mañana a comprar una arroba al precio ofrecido a la casa, se contesta que anoche en una reunión de comerciantes, se acordó no venderlo a menos de 32 pesetas, exponiéndose el que lo haga a la imposición de una multa.

¿Será posible que el consumidor tolere tanto abuso?

SE ALQUILA cochera espaciosa, sitio céntrico, con agua. Razón en esta Admón.

LA PEÑA

Se pone en conocimiento de los señores socios que a partir del día 5 de abril se abrirá el parque de recreos para los juegos de tenis y patines.

Radiograma

Urgente.

Jueves, viernes y sábado visite gran exposición escaparate Doroteo Jiménez; embutidos y jamones para meriendas y hornazos. Coñac, Rioja, quesos y conservar.

Reyes Católicos núm. 37. Ultramarinos.

Ha llegado de Salamanca, con objeto de pasar las actuales vacaciones de Semana Santa al lado de su familia, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina de aquella Universidad y muy querido amigo nuestro, D. Joaquín Costa Molinero.

También, con el mismo objeto, se encuentra en esta ciudad el joven licenciado en Ciencias Físicas y querido amigo nuestro, D. Arturo Duperier.

Mañana jueves, 1.º de abril, a las doce, tendrá lugar la apertura del sobre que obra depositado en poder del Notario de esta ciudad, don Matías Ocampo, Plaza de San Miguel núm. 8, cuyo sobre señala el día laborable del mes que hoy termina, en el que la casa Bartolomé Yañez devuelve toda la venta que hizo al por menor y costado.

Cuantas personas deseen presenciar este acto quedan invitadas por ser público.

El Juzgado de Instrucción de Arévalo cita a Francisco Pajuelo Rubias, quincallero, para que comparezca en causa que se instruye por robo de caballerías.

Los señores Esteban, Martín y Fernández, de Barcarrota (Badajoz), tienen a la venta, en sus cebaderos, cuatrocientos cincuenta cerdos que saldrán cebados durante el corriente mes.

Movimiento de población.—Día 30.

Nacimientos: María Sonsoles Luengo González y Eustasio José Casillas Martín.

No hubo defunciones ni matrimonios.

Venta de casa

La señalada con los números 14, 16 y 18 de la calle de los Reyes Católicos.

Informará la dueña, en la calle de Caballeros núm. 4, principal, derecha.

Con objeto de pasar las fiestas de semana Santa al lado de sus tíos los marqueses de Casa Muñoz, acompañado de su joven esposa ha llegado a esta ciudad el capitán de Artillería D. Arturo Muñoz de Luna.

La Perla

Langa legítimo, transparente, kilo, 5 pesetas.

AUGURIO RODRIGUEZ, ALCÁZAR, 4

Realza la hermosura de la mujer la clásica mantilla, y para ello, dando una vez más la nota de buen gusto, la casa de Pablo San Segundo presenta en sus escaparates una magnífica colección de peinetas pura fantasía.

Matadero público.—Día 30.

Se degollaron un toro y una lanar.

Recaudado por consumos, 958'28 pesetas.

Comprar los elegantes, prácticos y económicos

CALZADOS MELERO

distinguidos por su suprema elegancia. 10, TOMAS PÉREZ 10.—AVILA

En la noche del 26 al 27, le fué robada al vecino de Flores de Avila, Benigno Gutiérrez Díaz, una caballería menor, sin que a pesar de las gestiones practicadas por la benemérita, se haya podido averiguar quién sea el autor o autores del hecho.

Alcohol para quemar

MARCA «EL LEÓN»

En botellas precintadas, el litro sin casco, 1'75 pesetas.

Depósito: Viuda de Sancho, Tomás Pérez 6, Avila.

Por roturación de terrenos ha denunciado la Guardia civil ante el Alcalde de Flores de Avila, al vecino de aquel pueblo Severo García Hernández.

GARBANZOS PARA SEMBRAR

Leandre Maroto, hijo

ARÉVALO

Gran surtido en garbanzos duros escogidos para siembra y caidas garantizadas de la misma clase.

Precios módicos.

También tiene bastantes existencias de garbanzos finos de comer.

Se ha concedido la exención del timbre para su documentación, a la Mutua Mutualidad-escolar de Navarredonda de la Sierra.

Pasadores, pedid papel ABADIA.

El «Boletín oficial» de la provincia publica en su número de hoy el presupuesto ordinario de ingresos y gastos, de la Excm. Diputación provincial para el ejercicio de 1920 a 1921.

En dicho presupuesto importan los ingresos 1.219.311'26 pesetas y 990.193'76 los gastos.

Relojes de pared y despertadores alemanes.

RELOJERÍA Y PLATERÍA KAISER

Por pastoreo abusivo, ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Hoyo de Pinares el vecino de dicho pueblo Francisco Navas Galán.

Géneros de punto, camisas a medida Jesus Rodriguez.

Por la Sección provincial de Estadística, se recomienda a los señores Jueces municipales de esta provincia, remitir a dicha oficina, precisamente el día 5 del próximo mes de abril, los boletines correspondientes a las inscripciones del movimiento de población, registrados en el mes actual.

Boscafi, molletas. Aguirre.

FONDO LA UNIVERSITARIA

Hospedaje económico San Bernardo 48. Madrid

Los señores testamentarios de doña María Arévalo, viuda de Molina (que en paz descanse) venden una casa en la Plazuela de la Feria, núm. 19, en 10.000 pesetas al contado, no admitiendo proposición más baja.

- Un automóvil, tasado en 3.000 pesetas. Un coche y guarniciones, en 1.200. Un carro volquete, en 200. Dos cajas registradoras, en 2.500. Una caja de caudales, 300. Una máquina de escribir, 500. Una romana con estuche, 40. Un peso balanza, 5. Una percha, 4. Dos lámparas, 10. Dos espejos, 50. Un banco, 40. Una prensa de copiar, 12. Once sillas, 22. La subasta tendrá lugar el día 6 del próximo abril, a las doce en punto de su mañana, en la tienda de la difunta doña María Arévalo, viuda de Molina. Reyes Católicos, 23

Peñaranda de Bracamonte.—25. Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 99 a 100 reales fanega. Cebada, 3.00, de 62 a 63 id. Centeno, 100 de 75 a 76 id. Algarrobas, 5.00, de 63 a 64 id. Guisantes, 81, de 79 a 80 id. Harina de 1.ª a 32 reales arroba. Idem de 2.ª a 31 id. id. Idem de 3.ª a 30 id. id. Hay ofertas de trigo a 104 reales fanega. Pagan a 99 y 100 según clase. Compras continúan un tanto paralizadas. Tiempo: bueno y templado. Aspecto de los campos: muy buenos. El mercado correspondiente a la presente semana se ha visto más concurrido que el anterior. Las entradas de granos han sido regulares, habiéndose vendido todo a los precios fijados.

Pueyo y Sánchez

Maderas de todas clases y Fábrica de Aserrar. Fray Luis de León, 2, y Ronda de Valencia, 1. Madrid. Teléfono 4.890. Fábrica y Almacenes e Navalperal de Pinares (AVILA)

Carburo de calcio

Agua de Colonia y Ron Quina, desde 4 pesetas litro a la violeta, jazmín, lilas, trébol, 5 pesetas. Lociones, esencias, brillantinas, pasta dentífrica, polvos, cremas, jabones, glicerina en bolas, esencias granel de acacia, rosa, jazmín, etc. Cera preparada para lustrar pisos y muebles, 4 pesetas kilo. Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos, de (Valladolid) ALAEJOS

CENTRALES Eléctricas. Instalaciones completas, con motores a gas pobre o Diesel de aceite crudo. Centrales hidroeléctricas, con turbinas hidráulicas para todos los saltos y caudales de aguas. Motores eléctricos de corriente continua y alterna. Motores a gas pobre y de aceite crudo. Molinos harineros Tallershall a gran rendimiento. Catálogo gratis. Motores de gasolina. El material industrial.(Compañía anónima). Bilbao Capital: 2.000.000 de pesetas Sucursal de Madrid, Veneras, 2. Teléfono, 2.225 M. (Se solicitan Agentes activos para al provincia.)

sistencias para tratar del acuerdo de las Compañías respecto a la elevación de los precios del fluido eléctrico.

Sobre la tasa del gas

El Gobernador civil ha telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiendo se haga extensiva a Barcelona la Real orden sobre la tasa del gas.

Visita a los monumentos

Acompañado de otras autoridades, mañana visitará el Sr. Maestre Laborde los Sagrarios.

El Gobernador a Valencia

Pasado mañana sa drá el Gobernador civil para Valencia, en cuya población se propone pasar cuatro días.

Detenciones

La Policía ha detenido a 14 mujeres y 15 hombres que se dedicaban al robo de mercancías.

Visita de cárceles

Con el ceremonial de costumbre se ha verificado esta mañana la visita de cárceles.

Asistió el presidente de la Audiencia. Llegada del Príncipe Raniero. Esta mañana llegó el Príncipe Raniero, hermano del Infante D. Carlos.

El Sr. Cambó a Roma

En el expreso de hoy ha salido para Roma el Sr. Cambó, con objeto de atender a asuntos financieros.

La emigración de obreros

Han salido para Francia numerosos obreros contratados para la industria de aquel país. Se calcula en más de 2.000 el número de obreros que han emigrado en estos días.

Prensa Asociada.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo, —30. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido. Trigo a 103 y 104 reales las 94 libras. Centeno, sin entradas. Cebada de 60 a 61 reales la fanega. Algarrobas de 69 a 70 reales la fanega. Cálculase la entrada de trigo en 209 fanegas. Tendencia del mercado, firme. Temporal, malo. Cantalapiedra, —21. Trigo entrada 80 fanegas, de 99 a 100 reales las 94 libras. Centeno 45 de 85 a 86 reales las 92 libras. Cebada 200 de 59 a 60 reales la fanega. Algarrobas 100 de 66 a 67 id. Harina de 1.ª a 35 reales arroba. Compras encalmadas. Tiempo bueno. Aspecto de los campos, bueno.

Sanchidrián 29. Nota detallada del mercado celebrado en el día de a fecha. Algarrobas se han vendido 120 fanegas de 67 a 68 reales. Cebada 100 fanegas de 53 a 54. Centeno, 100 fanegas, de 71 a 72. Trigo 1.700 fanegas de 97 a 98 reales las 94 libras. 1.200 cabezas de ganado lanar, 48 de cerda, 24 vacuno, mular 14 y asnal 14. Tendencia del mercado: firme. Temporal: de lluvias.

Arenas de San Pedro 19. Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes: Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 24'50 pesetas. Harina de trigo desde 8'25 pesetas los 11'5 kilogramos. Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 12'00 pesetas. Aceite cántara de 16'13 litros desde 32 id. Vino desde 8 pesetas los 16'13 litros. Carne de cerdo desde 4 pesetas el kilogramo.

El periódico oficial de la provincia en su número de hoy inserta la resolución dictada, con fecha 20 del actual por a Comisión provincial de la excelentísima Diputación, en expediente de reclamación electoral del Ayuntamiento de El Tremedal.

Conservas Ulecia LOSORNO

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 31 (16-15.)

comunicado que, merced a la campaña realizada por varios periódicos, principalmente por «El Noticiero», ha quedado satisfactoriamente solucionada la huelga de los empleados de comunicaciones.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 31 (17'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Item and Price. Interior 4 por 100... 75. Exterior... 95. Amortizable 5 por 100... 95. Idem idem (nuevo)... 96. Idem 4 por 100... 528. Banco de España... 292. Francos... 38.50. Libras... 22.28. Mareos... 8.10

LAS CORTES

LA SESION DE HOY

CONGRESO

A las tres y cuarenta minutos de la tarde abre la sesión el presidente de la Cámara, señor Sánchez Guerra.

En el banco azul el ministro, señor Garnica.

El Sr. Ortuño, de uniforme, da lectura a un proyecto autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Huelva para emitir obligaciones por valor de seis millones de pesetas.

El Sr. O'Shea solicita del Gobierno dicte las medidas adecuadas para que se cumpla la tasa del azúcar.

El Sr. Riú hace constar que en la Comisión de Presupuestos votó en favor del aumento de los maestros.

El señor conde de Santa Engracia solicita que se traiga pronto al Congreso para su discusión el proyecto relativo a la tasa de alquileres y viviendas.

El Sr. Garnica, en nombre del Gobierno, contesta al Conde de Santa Engracia, que está dispuesto a discutir el referido proyecto tan pronto como emita dictamen la correspondiente Comisión.

(Sigue la sesión.)

De Barcelona

Reunión de la Junta de Subsidios

Esta tarde se reunirá la Junta de Sub-

El Presidente de esta Audiencia provincial cita a Juan Velasco de la Serxa procesado por estafa al ferrocarril del Norte, cuya detención provisional ha sido decretada, para práctica de diligencias judiciales.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la epizootia de viruela en el ganado lanar del término municipal de Tolbaños y extinguida la que padecía el de Junciana, anejo de Gilbuena.

Despacho con el Rey

Esta mañana despacharon con S. Majestad el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

El primero sometió a la regia firma un decreto de Instrucción pública sobre construcción de escuelas y otro de Marina fijando el contingente de fuerzas navales para el presente año.

En la presidencia

Con el jefe del Gobierno despacharon los ministros de Hacienda y Gobernación, señores Bugallal y Prida,

Sobre la votación de ayer

Comentando el subsecretario de la presidencia, Sr. Canals, el resultado de la votación de ayer en el Congreso, con motivo del artículo relacionado con el sueldo de los maestros, manifestó que ha obedecido al hecho de no declarar aquella votación cuestión de Gabinete, por cuya razón no puede considerarse una derrota para el Gobierno.

El jueves y el viernes no habrá sesiones de Cortes

También aseguró el subsecretario que el jueves y viernes de la presente semana no se celebrarán sesiones de Cortes.

Preguntado por un periodista si habría sesión el sábado, dijo el Sr. Canals que nada podía afirmar, pues ello dependerá del avance que se consiga esta tarde en la discusión del presupuesto.

De Gobernación

Noticias de La Coruña.—Declaración del estado de guerra en Santiago.

Por informes del subsecretario de Gobernación Sr. Waia se sabe que la huelga general de Santiago de Galicia continúa sin resolver, habiéndose producido algunos desórdenes.

Aoche fué incendiada la casa de un patco.

El alcalde, no considerándose con suficiente fuerza para evitar mayores trastornos, convocó a la Junta de Autoridad que inmediatamente procedió a la declaración del estado de guerra.

De Lisboa

Solución de una huelga

El ministro España en Portugal ha

SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS
MINERALES
NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES
DEPURATIVA
ANTIEMÉLICAS
ANTIDORMIFICAS

Sólo es legítima el agua vendida en sus botellas originales.

¡Enfermos!... no olvidar

La Radiosa-Valle

da vigor, salud, fuerza.

Es el mejor tónico reconstituyente de los sistemas óseo, muscular y nervioso.—CURA la neurastenia, anemia, tuberculosis, porque contiene los principios que integran el organismo humano.

Sin rival para convalecientes y personas débiles.

Devuelve: **EL APÉBITO, EL SUEÑO, LA SALUD...**

Depósito: Madrid, Almirante 23, Farmacia y en buenas Farmacias y Droguerías.
 En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca.

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma romana, esquilón y entretalle. También se construyen cabezas o yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido, bajos torneados con exacta proporción al peso de las campanas, cojinetes de caja con ruedas de ocho a diez centímetros que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y da facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos o encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campana fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualbobo, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñogalindo, 400 idem; Solosáncho, 540 idem; Muñana 270 idem; Villafranca, 220 idem; Horcajada, tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Bohoyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba, dos, una de 290 y otra de 180 idem; Gutiérrez-Muñoz, 570 idem; Martín Muñoz de las Posadas, 220 idem; Sanchidrián, tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas 200 idem; Escarabajosa, 50 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem; Gotarrendura, 230 idem; Muñotello, 337 idem; Villanueva del Campillo, dos, una de 900 y otra de 92 idem; Oropesa, una de 176 idem; Torrico, dos, una de 330 y otra de 186 idem; Gavilanes; una de 176 idem; Flores de Avila, 820 idem; Valdeverdeja, 399 idem; Barraco 1.415 idem; Marín, 90 idem; Blascomillán, 362 idem, y Berlanas, 87 idem.

Esta casa tiene en construcción las magníficas campanas del Real Monasterio de El Escorial.

PIDANSE CATALOGOS

EUSTAQUIO MARTIN

INSTALADOR DE LUZ ELÉCTRICA

Ofrece al público sus servicios en toda clase de instalaciones eléctricas, teléfonos domésticos y timbres.

Los avisos se reciben, Travesía de San Roque núm. 2, y Arco del Alcázar, puesto de pan de la Panificadora.

CALVICIE

Vegetal Andino

extirpa la caspa radicalmente, porque limpia y antisepitiza el cuero cabelludo. Detiene la caída, porque vigoriza y tonifica la raíz. Hace renacer el pelo, sin fracasar nunca en los casos de primero y segundo grado, porque estimula el bulbo piloso activando la proliferación de las células. Pida en todas partes

VEGETAL ANDINO;

si su proveedor no lo tiene, no admita otros

Frasco, 6 pesetas.

Pedidos, a Perezur,

S. A. Muntaner, 13.

Barcelona.

RECUERDE
 USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

Elíxir CALLOL

DA

FUERZA, VIGOR
 Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el
 REMEDIO DE LOS
 DÉBILES



PÉDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

PEDRO ROSO

Ibarreta 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre

NUEVO TALLER DE CALDERERÍA DE COCINAS
 Y HOJALATERÍA

En este nuevo taller se arreglan cocinas económicas y estufas de todas clases, por muy difíciles que sean las composturas.

Tuberías de todos los tamaños.

Se hacen, arreglan y estañan toda clase de baterías de cocina. Se construyen calderas de cobre, hierro y otros metales.

Se instalan bombas nuevas y se reparan las deterioradas.

Se hacen cántaros de hojalata, zafras y todo lo referente al ramo de hojalatería.

Se construyen y se instalan canalones y se forran mostradores.

Todo a precios muy baratos.

No confundirse: Ibarreta, 2, (junto al comercio de Hijo de Aguirre.)

TOS, CATARROS, BRONQUITIS

Se curan con

PULMONIL-VALLE

Preparación la más eficaz para curar catarros crónicos, infecciones gripales, afecciones de los pulmones y de los bronquios.

Adoptado en Clínicas y Hospitales.

Venta en Madrid, Almirante núm. 23, Farmacia.

En Avila, Farmacia del Doctor La Puente.

SOLUCIÓN BENEDICTO
 DE QUINIDINATO DE CAL.
CREOSOTAL
 infalible contra la Tuberculosis, Pleuritis crónica, Bronquitis y Guberculosis pulmonar.

Depósito: Dr. Benedito, Las Bernabes, 41, Madrid, y en venta en principales farmacias y droguerías.